

116. Oficio del juez de distrito de Chihuahua en el que participa que habiendo concluído el término de la licencia que le concedió el supremo gobierno vuelve a funcionar en su destino. 1 f.

117. Oficio del ministerio de justicia sobre que se recuerda a todas las autoridades judiciales y corporaciones el exacto cumplimiento del artículo sexto de la ley de 18 de febrero de 1830 relativa a que no se omitan la certificación y juramento que debe ponerse en la cubierta de correos que son de oficio los pliegos respectivos. 1 f.

118. Sobre haber recusado al juez de distrito de Guanajuato el extranjero don Juan Brodié. 1 f.

119. Oficio de la secretaría de hacienda en el que participa que por ahora no se puede hacer el pago de lo que se les sale debiendo a los señores magistrados y demás dependientes de esta Suprema Corte correspondiente al año de 1827. 2 fs.

120. Sobre asistencia a la función del 16 de septiembre del presente año. 1 f.

121. Sobre la dedicación que hizo al rector del Ilustre y Noble Colegio del acto de jurisprudencia. 7 fs.

122. Oficio de la administración general de correos, en el que acompaña el aviso relativo a expedir el curso de la correspondencia del ramo judicial que debe dirigirse franca de oficio con arreglo al artículo sexto de la ley de 18 de febrero de 1830. 3 fs.

123. Oficio del juzgado de segunda instancia de Querétaro, en el que acompaña un ejemplar de la contestación dada a la apología del dictamen de la comisión que propuso la ley sancionada por H. Congreso de ese estado. 1 f.

124. Circular del ministerio de justicia en que se sirve transcribir la que dirigió a los tribunales de circuito y juzgados de distrito contraída a la declaración hecha por el exmo. señor vice-presidente de que por la ley de 31 de marzo último no se ha derogado la orgánica de dichos tribunales y juzgados en la parte que prohíbe a los que sirven en propiedad cubren derechos y de las demás disposiciones que deben observar a fin de estimular a los denunciantes y aprehensores de comisos. 2 fs.

125. Legajo que contiene los expedientes relativos a los antiguos tribunales de circuito y juzgados de distrito.

1832

1. El Lic. don Anastacio de la Pascua pide se tome razón de su título. 3 fs.

2. Sobre turno de procuradores de pobres para este año. 1 f.

3. Competencia entre el juez de distrito de Méjico y el de letras de Tula, sobre conocimiento del comiso de 8600 carneros que conducía don Tomás Ytuarte. 25 fs.

4. El Lic. don José Rafael Trejo, pide se le expida por los secretarios de este tribunal, un certificado de estar en el goce de los derechos de ciudadano y en el ejercicio de la abogacía. 1 f.

5. El Lic. don Cristóbal Revueltas pide se tome razón de su título. 2 fs.
6. El bachiller don Evaristo Reyes pide examinarse de abogado 22 fs.
7. El bachiller don Marcelino Castañeda pide examinarse de abogado. 17 fs.
8. Competencia entre el alcalde primero de Jilotepec y el comandante militar del mismo pueblo, sobre conocimiento de la causa formada a José María Martínez. 12 fs.
9. El bachiller don José Atenogenes Rodríguez Llanes, pide examinarse de abogado. 19 fs.
10. El Lic. don Estevan Pérez Rivas, pide que por el secretario de la primera sala se le certifique de lugar que ha sacado en las ternas de juez de circuito y de distrito: además, que si su conducta ha sido arreglada, expidiendosele también copia autorizada de sus méritos literarios constantes en la primera Secretaría. 1 f.
11. El Lic. don Manuel Larrainzar pide se tome razón de su título. 2 fs.
12. Competencia entre el juez de distrito de Durango y alcalde primero de aquella ciudad, sobre conocimiento de la testamentaria del doctor don Francisco Fernández Valentino. 23 fs.
13. José María Luna interpone recurso de nulidad de la sentencia del alcalde Ruiz que impuso a su mujer seis meses de recogidas. 6 fs.
14. El bachiller don Juan del Castillo, solicita examinarse de abogado. 14 fs.
15. El ciudadano Pedro de Ahumada pide certificación de su conducta y manejo. 3 fs.
16. Competencia entre los jueces de letras don Pedro Galindo y don Domingo Saviñon sobre conocimiento de los autos seguidos por el teniente coronel don Santiago García contra don Joaquín Gómez, acerca del saneo de la agua que disfruta una casa que el segundo vendió al primero. 19 fs.
17. El bachiller don Vicente Chico Sein, solicita examinarse de abogado. 13 fs.
18. El bachiller don José Antonio Bucheli solicita examinarse de abogado. 16 fs.
19. Exposición que hace el promotor fiscal del circuito de Guanajuato, sobre que el juez de dicho circuito se asocie para la inspección de las listas del distrito de Querétaro. 17 fs.
20. El bachiller don Rafael Montalvo, pide examinarse de abogado. 17 fs.
21. Competencia entre los jueces de letras don Pedro Galindo y don José María Puchet, sobre conocimiento del traspaso de una accesoria que hizo doña Ramona Zacarias a don Manuel Díaz. 8 fs.
22. El Lic. don Manuel Martínez Zurita sobre que se tome razón de su título de abogado. 3 fs.
23. El ciudadano Ignacio Peña, sobre que se tome razón de su título de escribano público. 1 f.

24. El doctor don Rafael José Calesa, sobre que por este tribunal se expida certificado al Lic. don Luis Iturbe y Alaman, residente en Guanajuato en que conste no esta suspenso en el ejercicio de la abogacía de esta ciudad. 1 f.

25. El bachiller don Luis Galindo, pide examinarse de abogado. 17 fs.

26. Competencia entre los jueces de letras don Pedro Galindo y don Domingo Saviñon, sobre conocimiento de los inventarios de doña Francisca Bernabé Madero. 51 fs.

27. El bachiller don José María Segorreta, pide examinarse de abogado. 17 fs.

28. El bachiller don Ignacio Sierra y Rosso, pide examinarse de abogado. 17 fs.

29. El ciudadano Antonio López de la Bara representa sus enfermedades; y en consecuencia el tribunal le concede tres meses de licencia para restablecerse. 2 fs.

30. El Lic. don José María Ayala pide se tome razón de su título. 6 fs.

31. Varios reos se quejan de que para hablar con sus jueces, se les exige boleta y el que se las escribe cobra un octavo de real. 2 fs.

32. Competencia entre el juez de letras don Pedro Galindo y el alcalde tercero de Puebla acerca del conocimiento de los autos seguidos por don José María Dias, contra don Luis Peñaroja, sobre pesos. 38 fs.

33. Don José Hilario Barte, pide se tome razón de su despacho de agente de negocios y que se le devuelva para los usos correspondientes. 1 f.

34. El Bachiller don Juan José Martínez, solicita examinarse de abogado. 15 fs.

35. Sobre elección de letrados suplentes para completar las salas del tribunal, en el caso de citar legalmente inhabiles los magistrados y suplentes de él. 21 fs.

36. El juez de circuito de Guanajuato consulta si en los expedientes en que desempeña las funciones de fiscal en primera instancia, el que está nombrado para la segunda, puede entender en esta. 5 fs.

37. El Lic. don José María Ylzarbe pide se le dé por la secretaría testimonio del oficio que con fecha 3 de noviembre de 1826 dirigió el Supremo Gobierno a este Superior Tribunal en que dice que los abogados de pobres quedan sujetos a prestar sus servicios exclusivamente en los juzgados de letras y Suprema Corte. 1 f.

38. Auto para que los jueces de letras den parte de las ocurrencias públicas de gravedad; así como que proveído el auto motivado, lo avisen, lo mismo que la providencia que termine el negocio, sea en favor, o en contra del reo. 14 fs.

39. Los ciudadanos Camilo Cervantes y Mariano Aguilar Sánchez, solicitan permutar sus empleos de escribientes. 7 fs.

40. El bachiller don Joaquín Cardoso y Torija pide examinarse de abogado. 14 fs.
41. El señor magistrado don José Yáñez pide licencia por un mes para restablecerse de sus enfermedades. 11 fs.
42. El alcalde primero de Guadalupe Hidalgo, consulta, si los jueces de letras del distrito, pueden tomar conocimiento de los juicios verbales de los vecinos de aquella ciudad. 9 fs.
43. El bachiller don Policarpo Velarde solicita examinarse de abogado. 14 fs.
44. Sobre el fallecimiento del señor don Isidro José Yáñez, magistrado de este Supremo Tribunal. 5 fs.
45. Visita general de cárceles del sabado 15 de septiembre de 1832. 39 fs.
46. El Lic. don Manuel María Anzures pide se tome razón de su título. 2 fs.
47. Competencia entre el juzgado de letras de Jalapa y el general en jefe de la división de operaciones, sobre conocimiento de la causa instruída a Miguel Alejo Córdova y Torija, por heridas y robo. 17 fs.
48. El alcalde de Santa Ana Chiautempan sobre que la cárcel de aquel pueblo, no presta la seguridad necesaria para la custodia de los reos. 6 fs.
49. El juez de distrito de Veracruz, consulta que los conductores de cartas encontradas sin sello de las estafetas de Veracruz y Jalapa, incurren en la pena de la ley. 8 fs.
50. Sobre el excesivo número de causas que existen en poder de los personeros y escribanos. 9 fs.
51. Don Ignacio Pérez, administrador de la aduana marítima de Guaymas, se queja de que su causa no se termina. 8 fs.
52. El bachiller don José María Regil pide examinarse de abogado. 15 fs.
53. Competencia entre el juzgado de distrito de Veracruz y el de letras de Jalapa, sobre conocimiento de la causa instruída al extranjero Santiago Thonson, por difamaciones hechas en público al gobierno y la nación. 14 fs.
54. El bachiller don José María Rojas pide examinarse de abogado. 12 fs.
55. El bachiller don Domingo María Pérez y Fernández, pide examinarse de abogado. 26 fs.
56. El bachiller don Bartolomé Saviñón pide examinarse de abogado. 10 fs.
57. El Supremo Tribunal de Guerra y Marina, pide se le franquie el local de que usa esta Suprema Corte en sus visitas de cárcel para verificar la suya general de 22 de diciembre de este año. 4 fs.
58. Sobre el montepio de los señores ministros, secretarios y subalternos de esta Suprema Corte. 3 fs.

59. Listas presentadas en las visitas semanarias de cárceles por los alcaldes de la exacordada y diputación. 176 fs.
60. Pronunciamiento de la guarnición de Méjico por el plan del general don Manuel Gómez Pedraza. 4 fs.
61. Exp. que comprende los estados de las tres secretarías en el presente año. 60 fs.
62. Sobre los auxilios que se impeten por este Tribunal al Supremo Gobierno. 36 fs.
63. Sobre el fallecimiento del procurador don Ignacio Campa Coz y despacho de su banco. 5 fs.
64. Cuenta de los gastos causados en las tres salas y tres secretarías de la Suprema Corte de Justicia, correspondiente al año económico corrido de 1 de julio de 1831, a 30 de junio de 1832. 6 fs.
65. El bachiller don José Mariano Contreras y Velazco, pide examinarse de abogado. 13 fs.
66. Visita general de cárceles correspondiente al 14 de abril. 43 fs.
67. Visita general de cárceles del 9 de junio. 35 fs.
68. Visita general de cárceles del lunes 24 de diciembre de 1832. 36 fs.
69. Pedidos de papel sellado de oficio y papel común para el despacho de las secretarías en este año. 5 fs.
70. Exp. sobre las listas de negocios civiles y criminales del tribunal de circuito de Guadalajara correspondientes a este año. 39 fs.
71. Exp. sobre las listas de los negocios civiles del tribunal de circuito de Méjico correspondiente a este año. 39 fs.
72. Sobre la solicitud que hizo el ciudadano José Ildefonso Verdigel al Supremo Gobierno sobre que se declare no comprenderle la suprema determinación de 1 de agosto del año de 1831. 2 fs.
73. Oficio del Ministerio de Justicia, sobre que habiéndose destinado el local que servía de cárcel en ese palacio para el alojamiento de un cuerpo de tropa pide se le remita la llave de la veja que está en el departamento del tribunal. 3 fs.
74. Oficio del Ministerio de Justicia, relativo al más exacto cumplimiento de la ley de 30 de septiembre último sobre arreglo de la contaduría general de propios. 2 fs.
75. Oficio del Ministerio de Justicia en el que transcribe el que le dirigió la Secretaría de Hacienda sobre que el jefe político de Californias solicita se le remitan más artesanos que sean sombrereros, sastres, y zapateros por carecer en ese territorio de esos artersanos. 2 fs.
76. Oficio del Ministerio de Justicia relativo a la instancia del Lic. don Manuel María Anzures en que solicita una plaza de abogado de pobres 2 fs.

77. Oficio de la cárcel nacional en el que participa que de orden del señor gobernador ha entregado para el servicio de las armas a los reos Juan López, Narziso Marchena y Mariano Olivarez. 1 f.

78. Oficio del Ministerio de Justicia en el que transcribe el que le dirigió el exmo. señor Ministro de Hacienda relativo a que el empleado cesante don Mariano Suárez se le ocupe en las labores de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia. 4 fs.

79. Oficio del Ministerio de Justicia en el que participa que el 3 de enero del actual, se presentó en la plaza de Veracruz el señor general don Antonio López de Santa Anna a tomar el mando de la guarnición. 2 fs.

80. Oficio del Ministerio de Justicia sobre la exposición dirigida por el exmo. señor secretario del despacho de guerra al congreso general, acerca de los acontecimientos del estado de Jalisco y a la conducta que el Supremo Gobierno ha observado en cuanto a ellos. 2 fs.

81. Oficio del ministerio de justicia en el que participa el modo con que la opinión pública se va expresando al saber las ocurrencias que ha tenido lugar en la plaza de Veracruz. 2 fs.

82. Oficio en que los individuos de la sociedad médica participan a la elección de sus funcionarios del distrito federal sobre haber hecho esa corporación la elección de sus funcionarios. 1 f.

83. Oficio del juez de circuito de Occidente Lic. don Ignacio Pérez Gallardo en el que solicita seis meses de licencia por enfermedad. 9 fs.

84. Oficio del juzgado de distrito de Yucatán en el que acompaña la certificación de la administración de correos de esa ciudad que comprueba haber dirigido a esta Suprema Corte de Justicia la causa criminal seguida a don José Ignacio Martínez, don José Ciriaco Padrón y cómplices en el robo y ocultación de varios efectos encontrados en la goleta Nacional Juanita. 7 fs.

85. Oficio del Supremo Gobierno sobre el pronunciamiento de la guarnición de Veracruz. 3 fs.

86. Oficio del Ministerio de Justicia en el que participa que con fecha 3 de marzo del presente, comunicó al juez de distrito de Veracruz que habiéndosele cumplido la licencia que disfrutaba por dos meses y debiendo regresar a servir su destino; pase a Jalapa mientras duran las ocurrencias de Veracruz. 1 f.

87. Oficio de la Secretaría de Hacienda relativo al que le dirigió el comisario general de Puebla, sobre el expediente que el juzgado de distrito de la misma ciudad ha de elevar a esta Suprema Corte sobre recobrar de aquel estado las fincas pertenecientes a las temporalidades de los extinguidos jesuitas. 2 fs.

88. Oficio del tribunal de circuito de Guanajuato en el que solicita que esta Suprema Corte se digne influir para que el Supremo Gobierno los mande variar de residencia a las capitales de Morelia o San Luis. 9 fs.

89. Oficio del juez de letras del cantón de Jalapa en el estado de Veracruz, en el que participa que debiendo suspenderse los ejecutoriados y siendo por tanto ya inútil por ahora la remisión del verdugo y pedía, se suspenda por ahora la remisión de dicho verdugo. 2 fs.

90. Exp. en el que el escribiente don José A. López de la Barra solicita se le de por los señores secretarios que han sido sus inmediatos jefes, certificación de sus labores, conducta etcétera. 4 fs.

91. Sobre averiguación del paradero de la causa que en el año de 1829 se instruyó a don Pedro Carrasco. 7 fs.

92. Legajo que contiene los expedientes relativos a los antiguos tribunales de circuito y juzgados de distrito.

1833

1. Asistencia de una comisión del tribunal a la posesión de la presidencia del señor don Manuel Gómez Pedraza. 7 fs.

2. Toma de razón del título de abogado de don Vicente de Pielago. 3 fs.

3. Sobre las causas remitidas de la comandancia general por no seguir conociendo en ellas, a virtud de haberse derogado la ley de 27 de septiembre de 1823; y distribución hecha de ellas, a los jueces de letras. 23 fs.

4. Visita general de cárceles del sábado treinta de marzo de 1833. 45 fs.

5. Sobre los suplentes nombrados por la Suprema Corte en este año, conforme a la ley de 24 de mayo de 1832. 18 fs.

6. Los jueces de letras participan que el gobierno del distrito ha prevenido a los alcaldes de las cárceles, que los reos cumplan sus condenas, sean puestos en libertad, sin necesidad de boleta de los jueces. 29 fs.

7. Competencia entre el juzgado de letras de Yxtlahuaca y el de doctor don José María Puchet, sobre conocimiento del denunciado y despojo de las minas Descubridora y San Juan Sacramento. 44 fs.

8. Provisión de la plaza de oficial segundo de la secretaría de la segunda sala, vacante por muerte de don Mariano Espino. 9 fs.

9. El Lic. don José Fernández Ramírez, pide se tome razón de su título de abogado. 2 fs.

10. El Lic. don Manuel Piña, pide se tome razón de sus títulos de abogados. 2 fs.

11. Nombramiento de ministro ejecutor de don Francisco Javier Arana, por muerte de don Bartolomé Cartamí. 4 fs.

12. El Lic. don Juan Antonio Robles pide se tome razón de su título. 2 fs.

13. El Lic. don Juan Rodríguez de San Miguel pide se tome razón de su título. 2 fs.

14. El bachiller don Juan José Lechuga solicita examinarse de abogado. 13 fs.

15. El Lic. don José María Anaya pide certificación de los servicios que ha prestado en el tribunal como suplente de él. 3 fs.
16. El juez de distrito de Tabasco, se queja de las tropelías de aquella comandancia general. 7 fs.
17. El señor rector del colegio de abogados representa sobre el abuso que ha notado de informar en derecho los que no son letrados. 7 fs.
18. Turno de los procuradores de pobres para el presente año. 6 fs.
19. El bachiller don Francisco Calero, pide examinarse de abogado. 15 fs.
20. Exp. sobre quienes de los señores ministros deban servir la presidencia y vice-presidencia del tribunal, mientras se hace por la Cámara de Diputados el nombramiento de los que deben suceder. 11 fs.
21. Sobre nombramiento de un escribano y dos escribientes para cada juzgado de letras de esta capital. 5 fs.
22. Sobre los alimentos que se ministran a los reos de la cárcel nacional. 3 fs.
23. El Supremo Gobierno pide informe sobre la intervención que ha tomado el tribunal en la causa del reo Matilde Jiménez, que lo es del estado de Méjico. 9 fs.
24. El bachiller don Lino Cuevas, solicita examinarse de abogado. 9 fs.
25. El bachiller don Pedro Berazueta, pide examinarse de abogado. 12 fs.
26. El bachiller don Juan José Vibanco, pide examinarse de abogado. 16 fs.
27. El Supremo Gobierno pide informe sobre los extrañamientos que se hallan hecho al juez de letras don Manuel Zozaya y estado de las causas que se le formó. 21 fs.
28. Nombramiento de presidente y vice-presidente de la Corte Suprema hecho en los señores don Tomás Salgado y don Pedro Velez. 4 fs.
29. Visita general de cárceles del sábado 23 de mayo de 1833. 33 fs.
30. Competencia entre el Gobierno de la mitra de Guadalajara y alcalde segundo de Villanueva, acerca del nombramiento de patrono de la obra pia de la Quemada. 60 fs.
31. El Lic. don Urbano Fonseca, pide se tome razón de su título. 4 fs.
32. Sobre el modo con que el Lic. don Gregorio Palacios Lanzagorta despacha la abogacía de pobres. 2 fs.
33. Nombramiento de los veinticuatro individuos, para juzgar en su caso, a los que componen este Supremo Tribunal. 2 fs.

34. El Supremo Gobierno nombra juez de letras al Lic. don Manuel Bermudez. 3 fs.
35. Sobre que el promotor fiscal del juzgado de distrito de Méjico, desempeñe las funciones de tal. 2 fs.
36. Recurso de nulidad interpuesto por don Juan Teodoro Lagarenne en los autos que ha seguido con don José Antonio Ondiz, como fiador de don Tomás Barrera. 55 fs.
37. El Supremo Gobierno comunica la orden dada, para que no se destine al Hospicio de Pobres, por vía de corrección, arresto ó depósito, a ningún individuo de uno y otro sexo. 3 fs.
38. El Lic. don Miguel Macedo, pide certificación de su conducta en el tiempo que sirvió la abogacía de pobres y la asesoría del territorio de Tlascalá. 2 fs.
39. El bachiller don Ignacio Salinas pide examinarse de abogado. 11 fs.
40. Competencia entre el juez de primera instancia de Jalapa y el comandante de armas de la misma villa, sobre conocimiento de la causa instruida a don Bernardo Sáyago. 25 fs.
41. El juez de distrito de Guaymas dice que por no estar instalado al circuito del Pític, no remite las listas del último semestre, y que no tiene modelos para formarlos. 4 fs.
42. El juez de distrito de Guaymas, dice que por estar de suelto el tribunal de circuito del Pític, no ha pasado a revisión los asuntos que ha concluído en primera instancia, y pregunta se los pasa a este Supremo Tribunal. 4 fs.
43. El juez de distrito de Guaymas consulta si los suplentes de distrito deben renovarse cada año, como los asociados de los circuitos. 4 fs.
44. El Supremo Gobierno, recomienda el merito del Lic. don Agustín Escudero. 4 fs.
45. El Gobierno Supremo exita al zelo del tribunal para que se determinen las causas de los reos sentenciados a presidio, con motivo de la salida de una cuerda para tejas. 3 fs.
46. El Lic. don Agustín Pámanes, pide se tome razón de su título. 3 fs.
47. El juez de distrito de Guaymas, consulta varias dudas, sobre la causa instruída a don Gregorio Durazo, don Cristobal Ramírez y don Liberato Ortiz, 12 fs..
48. El juez de distrito de Guaymas consulta varias dudas sobre la causa instruída a don Francisco Araiza. 6 fs.
49. El Supremo Gobierno nombra abogado de pobres al Lic. don Ignacio Sierra y Rosso. 5 fs.
50. El doctor don José Ramón Bentacourt, pide se tome razón de su título de abogado. 8 fs.
51. Los suplentes del juzgado de distrito de Méjico, piden se declare que pueden cobrar derechos, cuando suplen en este Supremo Tribunal.

52. El bachiller don Manuel de la Herrán, pide examinarse de abogado. 15 fs.
53. El Lic. don Francisco María Lombardo, pide se tome razón de su título. 2 fs.
54. El Lic. don Anastacio Saavedra, pide se tome razón de su título. 2 fs.
55. El bachiller don José de la Herrán, pide examinarse de abogado. 15 fs.
56. El Lic. don Manuel de Castañeda pide testimonio del informe que dio el tribunal al Supremo Gobierno, cuando solicitó la plaza de abogado de pobres. 1 f.
57. El Lic. don Manuel Zosaya, pide certificación del día en que don Manuel Bermudez Zosaya, prestó el juramento como juez de letras nombrado en su lugar. 2 fs.
58. Competencia entre la tercera sala de esta Suprema Corte, y la segunda del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, sobre conocimiento de los autos que siguió en el consulado don Severino Legarita con don Antonio Terán, por el cobro de una libranza. 46 fs.
59. Competencia entre el juez de letras de Yxtlahuaca y alcalde quinto de esta capital, sobre conocimiento de los inventarios del finado coronel don José María Castro González. 45 fs.
60. El gobierno pide copia de los aranceles vigentes para el cobro de derechos judiciales. 2 fs.
61. El bachiller don Macario del Rio, pide examinarse de abogado. 13 fs.
62. El señor magistrado don José Domínguez, pide un mes de licencia para restablecerse de sus enfermedades. 6 fs.
63. Se nombra ministro ejecutor a don Rómulo Zevallos, por enfermedad de don Francisco Javier Arana. 1 f.
64. El Lic. don Cayetano Ybarra, pide se tome razón de su título. 3 fs.
65. El exmo. señor secretario de justicia comunica la orden del gobierno supremo, para que a los empleados expulsos que no tengan 15 años de servicio, se les dé medio sueldo, y a los que tengan más de 15, las dos terceras partes. 4 fs.
66. El Lic. don Manuel de Zea, pide se tome razón de su título. 3 fs.
67. El Lic. don Florentino Conejo, pide certificación del concepto a precio y consideraciones que ha merecido del tribunal. 2 fs.
68. Provisión de la plaza de escribiente de la secretaría de la tercera sala, vacante por fallecimiento de don Juan Ignacio Jauregui 10 fs.
69. Nombramiento de ministro ejecutor de este Supremo Tribunal de don José María Martínez, por muerte de don Francisco Javier Arana. 3 fs.
70. Inventario de las causas de que se recibió el juez de letras don Manuel Bermudez Zosaya y Osio. 5 fs.

71. Orden del gobierno para que siempre que los tribunales hayan de informar sobre cualquier negocio, expresen las fechas de las diligencias, providencias ó trámites a que se refieran. 3 fs.

72. Circular de la secretaría de guerra, para que los reos que esten juzgados y puedan aplicarse al servicio de las armas, se destinen a Veracruz, para cubrir las bajas de aquella guarnición. 4 fs.

73. Nombramiento de juez de letras en el Lic. don Juan Nepomuceno Marques. 3 fs.

74. El alcalde de la cárcel de la acordada, representa la inseguridad de los reos, por falta de tropa. 5 fs.

75. El bachiller don Faustino Galicia, pide examinarse de abogado. 16 fs.

76. Sobre que el juzgado de distrito de Nuevo León extienda su jurisdicción a parte del territorio del estado de Tamaulipas, y el de éste, al de Veracruz. 4 fs.

77. Orden del gobierno para que se le franqueen al Lic. Arrillaga los archivos de los tribunales y juzgados, a fin de que separe del extinguido juzgado de tierras y aguas, los papeles pertenecientes al estado de Méjico. 3 fs.

78. Sobre el fallecimiento del señor doctor don Tomás Salgado, presidente de la Suprema Corte de Justicia. 5 fs.

79. Sobre el fallecimiento del señor don Jacobo Villaurrutia, magistrado que fue de este tribunal. 4 fs.

80. El gobierno resuelve, que solo los individuos que se hallen alistados y presten servicio en los cuerpos de la milicia nacional, gocen de la gracia de sufrir los arrestos que padescan en sus cuarteles. 2 fs.

81. Exhorta del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Méjico, relativo a la competencia entre el juez de Tenango y el del Distrito Ibarra, sobre la demanda de don José Rafael Jayme, contra don José González del Pino. 5 fs.

82. Don Mariano Moreda, pide se le reciba a examen de abogado. 24 fs.

83. El bachiller don José María Tubera, pide examinarse de abogado. 16 fs.

84. Noticia de los individuos de que se compone el tribunal y sus tres secretarías, con expresión de los nombres, sueldos que disfrutan, y leyes ú órdenes en virtud de las cuales los gozan. 2 fs.

85. Nombramiento de presidente y vice-presidente del tribunal, hecho en los señores don Pedro Velez y don José Antonio Méndez. 9 fs.

86. El bachiller don Ignacio Garfias pide examinarse de abogado. 14 fs.

87. Sobre los cargos que deben hacerse a la comisarias de Guanajuato, San Luis Potosí, Oaxaca, Orizaba, y tesorería general, por los ministros para la persecución del general don Vicente Guerrero. 25 fs.

88. Decreto del Supremo Gobierno, para que los reos de delitos leves sentenciados, ó que hayan de sentenciarse a penas correccionales, se destinen al ejercito. 5 fs.

89. El Lic. don José María Zúñiga renuncia su plaza de agente fiscal. 5 fs.

90. El exmo. señor ministro de hacienda comunica al tribunal, que no habiendo ley que designe el sueldo que se ha de dar a los empleados de hacienda procesados, ha mandado se les abone lo que le ha parecido justo y equitativo. 5 fs.

91. Recurso de nulidad interpuesto por don José Antonio Blacio, de la sentencia de la segunda sala en los autos que signe don Angel Ordoñez, con los naturales del pueblo de Santa Ana Zacatlamanco, sobre devolución de unos potreros que tenían arrendados. 11 fs.

92. El rector del colegio de escribanos, participa haberse cerrado los cursos de sus académias y acompaña lista de los individuos que asistieron. 5 fs.

93. El alcalde de la cárcel de la diputación, avisa que de orden del Supremo Gobierno, han sacado cien hombres de los reos sentenciados a presidio y grillete, para el décimo batallón permanente. 6 fs.

94. El alcalde de la diputación avisa que el Supremo Gobierno, ha sacado treinta y dos reos, para el quinto batallón permanente. 3 fs.

95. El asesor de la Baja California, consulta sobre las recusaciones. 11 fs.

96. Competencia entre el juzgado de letras de Cuautla de las Amilpas y el del doctor don José María Puchet, sobre conocimiento de los autos que siguen el Lic. don Mariano Tamariz, con el Lic. don Domingo Sabiñón, acerca de aguas de la hacienda de Mapastlán. 28 fs.

97. Don Antonio María Pérez, pide examinarse de escribano. 33 fs.

98. El Supremo Gobierno remite un ejemplar de la nota hecha por la contaduría de propios, para la formación de la estadística de la república. 11 fs.

99. El Lic. don José María Casasola pide se certifique haber sido nombrado suplente del tribunal y el manejo en el desempeño de sus funciones. 2 fs.

100. El Lic. don José María Ylzarbe, pide licencia por tres meses. 2 fs.

101. Competencia entre el juez de primera instancia de Colima y Comandante de aquel batallón activo, sobre conocimiento de la causa instruída al teniente don Agustín Brizuela, por injurias hechas al alcalde segundo de Almoloyan. 21 fs.

102. Competencia entre los juzgados de letras de don Cayetano Rivera y don Cayetano Ybarra, sobre conocimiento de varias demandas ejecutivas contra la Compañía de don Francisco Rivera y don Manuel Meras Soto. 134 fs.

103. Sobre la declaración del senado de haber lugar a la formación de causa, al ex-gobernador de Querétaro don José Rafael Canalizo. 3 fs.

104. El bachiller don José Guadalupe Covarrubias, pide examinarse de abogado. 11 fs.
105. El bachiller don Juan Nepomuceno Vértiz, pide examinarse de abogado. 16 fs.
106. El ciudadano José Ildelfonso Verdiguél, solicita examinarse de escribano. 48 fs.
107. El señor magistrado don Juan José Flores Alatorre, pide dos meses de licencia para restablecer su salud. 6 fs.
108. Del ministerio de justicia se comunica haber pasado orden al de hacienda, para que en todas circunstancias se prefiera el pago de los sueldos del ramo judicial. 11 fs.
109. Orden del gobierno para que se pongan en libertad, los presos que se hallen en las cárceles y cuarteles del distrito y territorios, por delitos puramente políticos. 3 fs.
110. Circular del gobierno para que los reos que fueron sentenciados a servir en el ejército, se destinen a la plaza de Veracruz. 3 fs.
111. Don Agustín Vera, pide examinarse de escribano. 14 fs.
112. Don Antonio Murcia, pide examinarse de escribano. 15 fs.
113. El ciudadano Ramón de la Cueva, pide examinarse de escribano. 14 fs.
114. El ciudadano Rómulo de Zeballos pide examinarse de escribano. 16 fs.
115. El Lic. don José María Cuevas pide licencia por dos meses. 2 fs.
116. Exp. en que el juez interino del circuito de Méjico Lic. don Arcadio Villalba, comunica su nombramiento por la licencia de tres meses que el Supremo Gobierno concedió al propietario y el que por muerte del promotor fiscal Lic. Blanco, se hizo en el Lic. don Manuel Diez de Bonilla. 9 fs.
117. El escribano don Joaquín García Rios. Solicita el pase, para ejercer su oficio. 37 fs.
118. Competencia entre el comandante general de Durango y Alcalde segundo de aquella ciudad, sobre conocimiento de la causa instruída al reo Anion Medino por latrocinio. 22 fs.
119. Sobre provisión de la plaza de abogado de pobres que servía el Lic. don Gregorio Palacios Lanzagorta, de que fue destituido. 9 fs.
120. Competencia entre el comandante general de Veracruz y alcalde primero de aquella ciudad, sobre conocimiento de las causas de varios reos. 24 fs.
121. Competencia entre el juzgado de distrito de Veracruz y alcalde primero de Orizaba, sobre conocimiento de los contrabandos de tabaco, hechos por Manuel Modél, Ignacio Rodríguez y José María Bárcena. 16 fs.
122. El gobierno del estado de Michoacán, se queja de que el juez de distrito a pretesto de competencia, retiene unas actuaciones del juzgado de Jarétan. 24 fs.

123. El bachiller don Joaquín de Mier Noriega, pide examinarse de abogado. 13 fs.
124. Recurso de nulidad interpuesto por don Francisco Quevedo Bustamante, en los autos que sigue con la señora doña Ana Gómez de la Cortina sobre pesos. 28 fs.
125. El Lic. don Ignacio Sierra y Rosso, abogado de pobres, pide licencia por un mes, para restablecer su salud. 2 fs.
126. Visita General de cárceles del sábado catorce de Septiembre de 1833. 30 fs.
127. Visita general de cárceles del 24 de diciembre de 1833. 24 fs.
128. Exp. que comprende los estados de las tres secretarías en el presente año. 63 fs.
129. El Lic. don Manuel de la Barrera, oficial mayor de la secretaría de la segunda sala de esta Suprema Corte, pide licencia para pasar a Puebla. 14 fs.
130. Circular del Supremo Gobierno, a los jueces de circuito y distrito, para que activen el giro y conclusión de los expedientes en que esté interesada la federación. 5 fs.
131. Cuenta con los gastos causados en las tres salas y tres secretarías de la Suprema Corte de Justicia, correspondiente al año económico corrido de 1 de julio de 1832 a 30 de junio de 1833. 7 fs.
132. Competencia entre el juez de letras de Huichapam y don Cayetano Rivera, sobre conocimiento de los autos que sigue, para el pago de cantidad de pesos que deben la hacienda de San Francisco y anexas, al erario público del estado. 10 fs.
133. Competencia entre el juzgado de letras del doctor don José María Puchet y el de Cuernavaca acerca del conocimiento del expediente que sigue don José María Flores, con Don Antonio Velasco de la Torre, sobre aguas. 43 fs.
134. El juez de circuito del Parrál solicita saber si han venido a la Suprema Corte los autos sobre reclamo del ciudadano Toribio Paez, relativos a los bienes de algunos individuos residentes en España, tomados por el Supremo Gobierno en virtud de la ley de 25 de agosto de 1829. 2 fs.
135. Fuga del comisario Pascual Dias y propuesta de Pioquinto Méndez para reemplazarlo. 61 fs.
136. Fianzas y juramentos que otorgan los ciudadanos que quieren gestionar por sí o por apoderados, conforme al artículo cuarto del capítulo 12 del reglamento. 11 fs.
137. El exmo. señor gobernador del departamento de Toluca, nombra al señor magistrado don Mariano Arizcorreta para que en unión de otros señores forme la funda de sinodales que debe examinar a los que pretenden recibirse de abogados.
138. Exp. en que consta al papel sellado de oficio pedido para las labores de las secretarías del mismo tribunal en dicho año. 5 fs.
139. Exp. sobre las listas de los negocios civiles y criminales del tribunal de circuito de Guadalajara correspondientes a este año. 41 fs.

140. Exp. sobre la lista de los negocios civiles del tribunal de circuito de Méjico correspondiente a este año. 12 fs.
141. Sobre la suspensión del juez de letras don Cayetano Ybarra. 52 fs.
142. El gobierno pregunta cuales son las atribuciones de Audiencia de tres salas que ejerce la Corte Suprema en virtud del decreto del Congreso General de 23 de mayo de 1826. 15 fs.
143. Oficio del rector del Ilustre y Noble Colegio de Abogados en el que participa que va abrir el curso de academias. 2 fs.
144. Oficio del Ministerio de Justicia en el que participa que con fecha 2 de febrero del presente se pasó al ministerio de hacienda la instancia de los comisarios de los juzgados de letras de esta capital. 2 fs.
145. Una minuta relativa a que se agregue a don Andrés Bocero al presupuesto de los empleados que componen las tres secretarías del despacho de guerra y marina, para que el habilitado de esta Suprema Corte persiba el haber del expresado Capitán Bocero. 1 f.
146. Escrito del ciudadano capitán Cayetano María Pérez de León juez del tribunal de circuito de Puebla, en el que pide certificado de no estar suspenso. 2 fs.
147. Una minuta de esta Suprema Corte en que participa al ministerio de hacienda se les atienda a los señores ministros con sus sueldos. 1 f.
148. Oficio del tribunal tercero de primera instancia en el que participa que ha nombrado ministro ejecutor de ese juzgado a don Agustín del Castillo, por haber fallecido don Manuel Varocio que desempeñaba ese empleo. 1 f.
149. Oficio de los editores del periodico titulado la Antorcha, en el que acompaño la colección de dicho periódico. 2 fs.
150. Oficio del juez de distrito de Guaymas en el que acompaña un tanto de la acta que celebros ese juzgado reconociendo como presidente de la república al E. S. Gral. D. Manuel Gómez Pedraza.
151. Oficio de la secretaría particular del presidente de los estados unidos mexicanos, en el que acompaño dos ejemplares del discurso que pronunció el E. S. presidente al tomar posesión. 2 fs.
152. Oficio del ministerio de justicia en el que acompaño 15 ejemplares de la proclama que dirigió el E. S. Presidente de la república. 2 fs.
153. Oficio del juez de distrito de Chihuahua en el que participa que el Supremo Gobierno le concedió tres meses de licencia. 2 fs.
154. Oficio del gobierno eclesiástico del arzobispado en el que acompaño 20 ejemplares de la pastoral que tuvo por conveniente expedir a sus diocesanos. 2 fs.
155. Oficio de la secretaría del estado del departamento del interior en el que contesta al que se le dirigió, que recibio los documentos que se le acompañaron relativos a la solicitud del E. S. gobernador del estado de Michoacán. 3 fs.

156. Oficio de la diputación permanente del congreso del estado de Querétaro, en el que participa que el día 8 de agosto cerró el congreso las sesiones extraordinarios y que el día siguiente continuaba en el ejercicio de sus funciones la diputación permanente. 1 f.

157. Oficio del congreso de Querétaro en el que participa que el día 15 de agosto se instaló el quinto congreso constitucional del estado. 1 f.

158. Oficio del ministerio de justicia en el que participa que con fecha 2 de noviembre comunica a los estados y jefes políticos que ha regresado de la campaña a esta capital el E. S. Presidente de la república. 1 f.

159. Ocurso del Lic. don Benito José Guerra primer suplente del juzgado de distrito en el que pide se le dispense la asistencia al juzgado por estar enfermo. 1 f.

160. Oficio del Lic. don Pedro Martínez de Castro en el que participa que sin embargo de ser muchas sus ocupaciones que tiene en el juzgado de su cargo, concurrira a completar la segunda sala de este Supremo Tribunal. 2 fs.

161. Oficio de la comandancia general relativo a que no habiéndose presentado el ordenanza de esta Suprema Corte Vicente Salinas cuando marchó su cuerpo, el señor comandante ha dispuesto se agregue aljuquete del segundo batallón. 2 fs.

162. Oficio de la sub-comisaría de la baja California en Loreto en el que participa que todo pliego ó carta que su peso pase de dos onzas, que remitan las autoridades se pone en lisuzo. 2 fs.

163. Sobre la renuncia hecha por el comandante general de Méjico y que dicho entregué el mando de la referida comandancia al general de brigada don Gabriel Valencia. 1 f.

164. Oficio del señor Lic. don Rafael Suárez Pereda en el que participa que el Supremo Gobierno le ha concedido tres meses de licencia. 2 fs.

165. Oficio del juzgado de distrito de Zacatecas en el que participa que esta formando causa a Simón González y Francisco Manao por robo. 2 fs.

166. Aviso a la república mejicana, dado por los señores ministros del tribunal con motivo de las imputaciones que se les hace en el periódico titulado La Columna de la Constitución Federal. 2 fs.

167. Legajo que contiene los expedientes relativos a los antiguos tribunales de circuito y juzgados de distrito.

1834

1. Sobre los suplentes nombrados por la Suprema Corte en este año, conforme a la ley de 24 de mayo de 1832. 40 fs.

2. El Lic. don Luis de Castillo Negrete, pide se tome razón de su título. 5 fs.